

Cada función de 'Etxetik plazara' cuenta con una media de 100 personas

Se ha realizado una valoración positiva del programa que ofrece varios espectáculos culturales cada fin de semana de julio

A. LASUEN

ERMUA. El Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Ermua hace un balance positivo del programa 'Etxetik plazara', cuando aborda su ecuador.

En lo que se refiere a la afluencia, ha sido desigual dependiendo de cada espectáculo y de las condiciones de la climatología. Los datos arrojan una media de alrededor de 100 personas por actividad. Eso sí, el concierto del grupo local Versionarios, del pasado sábado, ha sido el evento que más interés ha conitado hasta ahora, con una afluencia de 192 personas.

Este programa, diseñado por

el Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Ermua, tiene el objetivo de retomar la actividad cultural en el municipio.

Este balance positivo no se centra únicamente en la afluencia de público, sino que desde el departamento municipal agradecen «el buen comportamiento y la comprensión que la ciudadanía está mostrando ante las medidas implementadas para asegurar que las actividades se desarrollen en unas condiciones de seguridad sanitaria compatibles con la actual situación». Además, desde el Consistorio valoran que «esta actitud serena y comprensiva queda reflejada en la práctica ausencia de incidentes o aglomeraciones durante los eventos programados en los dos últimos fines de semana».

Esta programación continuará ofreciéndose durante los próximos fines de semana de julio. En total, el programa cuenta con 16 espectáculos diurnos en diferentes plazas de la villa.



La corporación ermuarra cumple las recomendaciones sanitarias en el salón de plenos. A. LASUEN

La corporación pide prudencia en las fechas de 'Santuarios'

Pese a que las fiestas están ya suspendidas, en los hogares ermuarra se buzoneará una Declaración Institucional pidiendo responsabilidad

AINHOA LASUEN

ERMUA. La corporación ermuarra apela a la responsabilidad ciudadana ante la suspensión de los Santuarios. La Junta de Portavoces del Ayuntamiento ha aprobado por unanimidad una Declaración Institucional, que se buzoneará en todos los hogares ermuarra, para tratar de evitar comportamientos poco recomendables en las fechas habituales de las fiestas patronales.

Tal y como se detalla en el texto, la pandemia del Covid-19 ha provocado la suspensión de las fiestas locales y la corporación es consciente de que esta situa-

ción «va a generar un profundo sentimiento de nostalgia entre la ciudadanía». No obstante, los responsables políticos alertan sobre los problemas que esta nostalgia puede generar, ya que recuerdan que «asistimos todos los días a situaciones de aglomeraciones en las que no se cumplen las distancias de seguridad y no se usa mascarilla».

Es por ello que advierten de la importancia de continuar «cumpliendo las medidas sanitarias de seguridad, porque no podemos volver hacia atrás», recalcan. «Todo esto por lo que hemos pasado no puede haber sido en vano. Se lo debemos a nuestras familias, a nuestros amigos y amigas, a las miles de víctimas y sus familias, y sobre todo al futuro de nuestro pueblo», insisten.

Apelan a la prudencia de la ciudadanía de Ermua, «porque es imprescindible que todos y todas

colaboremos y seamos conscientes de a qué nos enfrentamos».

Meses difíciles

De hecho, en la Declaración Institucional se recuerda que «desde el mes de marzo, hemos vivido el fallecimiento de familiares, amigos y amigas, vecinos y vecinas... Hemos visto cómo se ha colapsado el sistema sanitario y cómo muchas familias han tenido que velar en la más absoluta soledad el fallecimiento de seres queridos que han estado incomunicados durante mucho tiempo. Hemos visto cómo nuestro municipio dejaba de tener vida y cómo nos hemos encerrado en nuestras casas. Todas estas consecuencias han tenido efectos negativos a nivel psicológico y social, sobre todo para las personas más vulnerables».

En el texto también se recuerdan los problemas económicos que esta pandemia ha generado.



El grupo local Versionarios contó con numeroso público. A. LASUEN

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	**
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay función

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n

No hay función

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.

Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.

*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora.
Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 a 22.15 cada hora.
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 8.30

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00.
Sábados: 14.00
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30.
Sábados: 14.30
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Azkue (Toribio Etxebarria, 4).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Ibarrondo (Zehar Kalea, 2).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Barandela (Ziriako Agirre, 4. Amaña-Eibar).

EIBAR

Un estudio sobre los cultivos y pastos en Zaldibar concluye «ausencia de afecciones» del vertedero

Se llevaron a cabo tres muestreos sobre las producciones agroalimentarias y de ganado de las explotaciones próximas

A.E.

EIBAR. Un estudio, de la empresa Elika, sobre el impacto en la seguridad alimentaria de las producciones agroalimentarias de la zona afectada por el deslizamiento del vertedero de Zaldibar concluye que «el suelo y los pastos no están afectados por la contaminación de metales, hidrocarburos aromáticos policíclicos o dioxinas, furanos y PCBs».

En este sentido, el estudio concluye que «por lo que ni el derrumbamiento del vertedero, ni los posteriores incendios acontecidos parecen haber afectado a las parcelas cercanas».

En las conclusiones, se indica que «los análisis realizados a los alimentos presentan unos niveles de contaminantes químicos muy bajos (metales, HAP y dioxinas, furanos y PCBs), que en la mayoría de los casos no se pueden llegar a cuantificar con las técnicas de detección utilizadas por el laboratorio acreditado». Esto indica que no ha habido «incorporación de estos contaminantes» en

los diferentes cultivos muestreados, ni tampoco en las producciones animales analizadas, lo que igualmente evidencia que las producciones agroalimentarias no están afectadas por el incidente.

No obstante, en el estudio recogido en el presente informe se han identificado diferentes incertidumbres, una vez que el estudio señala que «el número de muestras analizadas es muy pequeño y la temporalidad de los cultivos hace que no se puedan repetir las mismas muestras en cada muestreo, por lo que los resultados son exploratorios y orientativos, con el fin de realizar un seguimiento de la globalidad de la contaminación de la zona y elaborar el presente informe de situación».

También, se indica que «los límites de cuantificación de algunas técnicas analíticas están muy próximos a los límites máximos establecidos en la legislación, lo que dificulta estudiar la evolución de los contaminantes, así como la comparativa con estudios previos».

«Aptos para el consumo»

Con los resultados obtenidos, y a pesar de las incertidumbres señaladas, se puede concluir que «no se ha detectado ningún problema de contaminación en la



Los muestreos se han centrado explotaciones junto al vertedero. M.A.

zona estudiada que pudiera relacionarse con el accidente ocurrido en el vertedero de Zaldibar y, en consecuencia, el consumo de los productos agroalimentarios recolectados en la zona afectada no supone ningún riesgo para la salud de las personas», según indica la empresa Elika.

Como consecuencia del desprendimiento del vertedero de Zaldibar ocurrido el 6 de febre-

ro de 2020, se planificó un estudio a largo plazo con el fin de comprobar la posible afectación de las producciones agroalimentarias de la zona, en lo que respecta a la incorporación de contaminantes químicos.

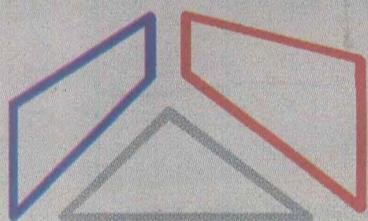
Para ello, se llevaron a cabo una serie de muestreos. Entre ellos, el primero se realizó por Neiker y Elikael el día 12 de febrero de 2020, seis días después de ocu-

rrir el desprendimiento, con el fin de conocer la contaminación de las producciones vegetales en tres explotaciones ubicadas en la zona más cercana al vertedero, a la vez que poder contar con resultados iniciales de niveles de contaminantes para su posterior comparación. Las explotaciones muestreadas son de pequeño tamaño, con producción hortícola y frutal y con algún pequeño rebaño animal (ovino, bovino, aviar). Todas ellas se suministran de agua de manantial y su producción está destinada casi en su totalidad al autoconsumo.

El primer muestreo abarcó Zaldibar: 3 explotaciones, con 6 muestras de alimentos, 3 muestras de puerro, 2 de berza-col, 1 de manzana, 2 muestras de pasto y 6 muestras de suelo.

El segundo muestreo se realizó el día 12 de marzo de 2020 por parte de la Diputación Foral de Bizkaia (DFB). Se tomaron muestras de alimentos procedentes de producción vegetal (puerros y col) y de producción animal (huevos y leche), así como una muestra de pasto, en explotaciones agroalimentarias en un radio de 5 km partiendo del epicentro del vertido.

Las muestras se extendieron a Mallabia y una tercera, sobre explotaciones similares, se llevó a cabo el 27 de mayo.



www.autocentroigara.com

+350
kotxe
stock-ean

Km0, zuzendaritza
eta okasioa

AUTOCENTRO IGARA

Instalazio berria: Otaola etorbidea, 17. Eibar



Irekiera deskontu ikaragarriak!!!

Das WeltAuto.

Vehículos de Ocasión de calidad. Garantizados.



Audi Selection
iplus

